



**ACUERDO No 023  
DEL 20 DE JUNIO DE 2017  
CONSEJO ACADÉMICO**

**ANEXO # 1.**

**ORGANIZACIÓN DE LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN COMO UN  
REQUISITO DE GRADO**

**Descripción:**

Una línea de profundización es una estrategia didáctica de trabajo en grupo de docentes y estudiantes de diferentes niveles de formación, que facilita los procesos de enseñanza, aprendizaje, investigación y evaluación en un currículo contextualizado. Esta metodología, fundamentada en el seminario investigativo, y enriquecida con otras estrategias didácticas, brinda un espacio para la creatividad porque permite la integración de docencia, investigación y extensión; es semillero de investigadores al traducir científicamente los hechos cotidianos y es medio para la investigación formativa. Sirve para generar una línea de investigación o puede ocurrir el proceso inverso cuando una línea de profundización surge desde esta.

Esta estrategia es propia del currículo flexible que permite la producción de conocimiento en el contexto nacional e internacional con metodologías intensivas para fomentar el trabajo autónomo del estudiante y el profesor. Tiene diversidad de ventajas como aprender a traducir científicamente los problemas cotidianos, favorece el desarrollo de competencias, permite trabajar en equipo para cuestionar el conocimiento y solucionar problemas, liga la docencia con la investigación. Como posibles dificultades la permanencia por un periodo corto de algunos estudiantes de lo que implica mayor esfuerzo del docente.

**La investigación formativa y científica**

Se asume “que más allá de propiciar procesos de aprendizaje de conocimientos, el desarrollo de habilidades y de formaciones afectivo motivacionales y valorativas aisladas, se debe contribuir al desarrollo de un sujeto integral, identificado con su cultura y con el necesario nivel de reflexión y conciencia de que su acción, por individual que parezca, se inscribe en un universo cultural que la trasciende”, lo que se hace posible al fomentar la investigación formativa como medio para propiciar ese encuentro crítico y transformador del estudiante con la realidad que lo rodea y cuestiona.

En ese sentido, al tomarse como referente pero también como estrategia la investigación formativa, implica ubicar a la investigación como eje que transversaliza el proceso formativo, esto es, permitir la articulación entre los principios misionales universitarios (docencia-investigación-extensión), convirtiéndose en un modelo didáctico que, al incorporar los principales conceptos y procedimientos de la investigación, posibilite el desarrollo de las capacidades científicas que el estudiante requiere para problematizar, reflexionar y transformar esos objetos de intervención que a su vez se





convierten en conocimiento en el marco de una realidad compleja.

Para el Consejo Nacional de Acreditación CNA, la investigación formativa hace referencia a la dinámica de relación con el conocimiento que debe existir en todos los procesos académicos. En este planteamiento se reconoce que el proceso de aprendizaje es en esencia un proceso de construcción de conocimientos, y la investigación formativa la oportunidad para avanzar en ello y en el medio de enseñanza que permite difundir, corroborar conocimientos y despertar el espíritu investigativo en los estudiantes de pregrado y de especializaciones.

La investigación científica orientada en esencia a la producción de conocimiento nuevo, es considerada como asunto específico de los posgrados en sus niveles de maestría y doctorado, mediante lo cual es posible materializar productos que permiten cumplir la misión investigativa universitaria asociada con el desarrollo científico, del saber y del conocimiento.

La investigación formativa adquiere una dimensión más de carácter pedagógico, orientada a promover de manera flexible el aprendizaje del conocimiento por la vía del descubrimiento y de la construcción. El estudiante recibe del docente los estímulos y motivaciones para orientar las búsquedas, formular los problemas y avanzar en la escogencia de vías para atender o generar respuestas a los interrogantes definidos, para lo cual se asumen métodos, técnicas e instrumentos propios de las diferentes ciencias. En este contexto, el aprendizaje investigativo en la acción permite abordar el desarrollo de habilidades, la transferencia de conocimientos y la configuración de competencias cognitivas y comunicativas otorgando al profesional un método apropiado para la identificación, análisis crítico y comprensión de las realidades, fenómenos y problemas con los que interactúa.

La investigación formativa es en sí misma una estrategia de aprendizaje que se sustenta en el método científico para descubrir y construir conocimiento, mediante la promoción de métodos, enfoques, instrumentos y estrategias orientadas a la definición de problemas, al planteamiento de preguntas, al diseño de hipótesis, a la elaboración de referentes conceptuales alrededor del problema, búsqueda y sistematización de datos que se obtienen en el trabajo de campo, privilegiando la investigación aplicada, cuyo fin es preparar en el estudiante y en el profesional al investigador, sobre el hacer investigativo centrado en la práctica reflexiva, crítica, comprensiva y referenciada .

Para impulsar la investigación formativa se han definido varios métodos que van desde la investigación - acción pedagógica, hasta los trabajos de grado, pasando por el ensayo teórico con esquema investigativo, el aprendizaje basado en problemas, el preseminario investigativo, los semilleros de investigación, las pasantías y prácticas investigativas.





La investigación formativa en ningún caso significa ausencia de rigor científico y metodológico, por lo contrario, pretende incitar a la formación del futuro investigador y, configurarla como método de comprensión, análisis e interacción de los profesionales con los problemas de la sociedad y con la búsqueda de soluciones desde la perspectiva histórica, cultural, sociológica, psicosocial, política y de reconfiguración de las dinámicas e interacciones de los sujetos que la constituyen.

Por su parte, la investigación científica, se refiere a procesos de investigación con mayor rigor científico configurados sobre la perspectiva de producir nuevo conocimiento o recrear las teorías, enfoques y modelos existentes para la interpretación y análisis.

### **La importancia de la formación integral**

La formación integral, como posibilidad de rescatar el papel protagónico del sujeto en la sociedad, se fundamenta en procesos de enseñanza-aprendizaje que fomenten el sentido crítico y la reflexión permanente, con la finalidad de formar profesionales autónomos y con capacidad de contribuir al desarrollo y la transformación de la realidad social. En este sentido, se torna trascendente explicitar que la razón de ser de la educación no puede ser otra que la formación humana, esto es, impregnar los procesos educativos de valor formativo. Los hombres y mujeres son seres en construcción en una doble relación con la vida y con el mundo, con su entorno social y familiar y en este proceso se construye y transforma.

Al hablar de formación se hace referencia a aquello que da forma, que configura al ser humano a partir de conocimientos, vivencias, sentimientos y múltiples formas de ser, estar, desear y tener; en ese sentido, debe concebirse como un proceso inacabado en permanente construcción.

En esta perspectiva, se plantea que la formación integral es aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del ser humano, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades intelectuales y artísticas, que contribuyan al desarrollo moral y que abre su espíritu al pensamiento crítico y al cultivo de una forma de vida en sociedad.

Se toma entonces la formación integral como fundamento del proyecto pedagógico y educativo, pues *“(...) ésta va más allá de la capacitación profesional aunque la incluye. (...) La educación superior [será] integral en la medida en que enfoque a la persona como una totalidad y que no lo considere únicamente en el potencial cognoscitivo o en su capacidad para el quehacer técnico o profesional”*, pues como ser humano y de acuerdo a lo que se ha venido diciendo, tiene otros elementos que también deben fortalecerse y en otros casos descubrirse, aportándose así, a la construcción de seres humanos íntegros en el ser, estar, desear y tener, y claro está, a la adquisición de conocimientos pero acompañados de reflexiones críticas se pueda aportar a generar transformaciones en la población, contribuyendo al





desarrollo humano y social de la misma.

### **Principios que orientan las Líneas de Profundización**

Para propiciar la conjugación formación integral, procesos conscientes e investigación formativa – científica y la articulación a las líneas de énfasis, en el marco de la implementación esta propuesta curricular, las líneas de profundización entran a jugar un papel determinante, por lo que es fundamental tener en cuenta los siguientes principios orientadores:

- **Razonamiento crítico:** Promueve la libre discusión en busca del sentido, por medio de la lectura intratextual y extratextual, que permita la elaboración de reflexiones rigurosas, que trasciendan el plano descriptivo. El razonamiento crítico se expresa en el juicio consciente y valorativo de modelos de conducta por medio de la interpretación, la argumentación, la comparación, la agrupación, la inferencia.
- **La argumentación:** Es un acto discursivo que busca el convencimiento y la demostración con los que se pretende dar veracidad a una conclusión mediante la cadena de razonamiento que involucran cuatro aspectos: el tema, el propósito, los medios y los participantes. Esto incluye que se recurra a la comunicación oral para el planteamiento ordenado, coherente y consistente de ideas.
- **Interacción social:** hace referencia a los elementos organizativos, de gestión y comunicación del trabajo en equipo, que permiten el encuentro intersubjetivo en la asignación de significado a partir de la posibilidad de articular el discurso y la acción en la intención macro de crear conocimiento.
- **Comunicación:** significa la capacidad de producción de sentidos, es la exteriorización de lo que se siente o se piensa. Exige que los estudiantes y los docentes, utilicen un conjunto de operaciones que generen sentido y permitan construir un entendimiento colectivo y universal en el grupo. En el marco del proceso, se debe orientar la importancia de hablar de manera precisa, escribir de forma coherente y la lectura rigurosa e intencionada. En este sentido, para hablar se requiere de un cúmulo de conocimientos; para escribir es necesario consultar información, la escritura lógica y el rigor del trabajo escrito. Para la lectura se requiere el interés por la adquisición de nuevos significados.
- **Trabajo en equipo:** parte de la base de la existencia de unas metas y objetivos comunes cuyo logro depende de la coordinación y colaboración conjunta entre los actores que participan en el proceso. Amerita la aceptación de la colaboración de otros y el reconocimiento de errores propios.
- **Organización y Gestión:** estas competencias guían y orientan el proceso de toma de decisiones; esto incluye las fases de revisión y análisis previos, la descripción y análisis del contexto, la priorización de preguntas problematizadoras, planteamiento de objetivos y concertación de estrategias, diseños metodológicos y planes de análisis y búsqueda de recursos.





## **DIMENSIÓN METODOLÓGICO-OPERATIVA DE LAS LÍNEAS DE PROFUNDIZACIÓN**

### **Enfoque y estrategia pedagógica**

La estrategia pedagógica que orienta el desarrollo de las Líneas de profundización es el Seminario Investigativo, concebido como un grupo investigativo deliberador, que orientado por el facilitador del grupo, posibilite la producción, reconstrucción o generación de un proceso de exploración sobre la temática u objeto de estudio propio de cada campo temático.

El seminario investigativo es un escenario de aprendizaje en el que se encuentran iguales, donde cada participante se asume en un proceso formativo integral, en el que se promueve la cooperación, la iniciativa, el placer por compartir el conocimiento, el aprender de y con el otro, para lo cual cada participante se compromete con diferentes funciones y responsabilidades que contribuyen al crecimiento del grupo.

La estrategia del Seminario investigativo, se desarrolla teniendo en cuenta tres instrumentos esenciales:

- a. La relatoría: Este instrumento es el resultado de una búsqueda documental reflexiva sobre un tema específico, el cual da línea para la discusión en el grupo de investigación. Ubica el tema desde su perspectiva histórica y también sus tendencias teóricas.
- b. La correlatoría: Permite complementar o contraargumentar (en algunas ocasiones), la relatoría, con la finalidad de dinamizar la discusión y el intercambio de saberes. Se parte del principio fundamental en investigación de que un tema nunca se agota y existen múltiples maneras de abordarlo.
- c. El protocolo: A través de este instrumento se busca recoger el testimonio de los asuntos más relevantes y problematizadores de cada sesión del seminario.

Un elemento importante a considerar es la estructuración de preguntas de reflexión que permitan orientar los aportes y las discusiones del grupo en dos direcciones. La primera relacionada con la construcción de las preguntas orientadoras del ejercicio micro de investigación y las macro en tanto el desarrollo de una investigación ampliada o la configuración de la línea de énfasis específica.

### **Otras actividades para la dinamización del proceso:**

Para fomentar la democratización del conocimiento, el dialogo de saberes, la realimentación a los participantes; se podrán programar espacios académicos a través de un ciclo de Seminarios, foros, simposios o paneles desde los núcleos temáticos en desarrollo, dirigidos a la comunidad





universitaria y a la sociedad en general.

### **Lineamientos operativos de las líneas de profundización**

Las líneas de profundización se intencionan como proceso y producto. Como proceso de investigación se desarrollan en el marco de un seminario investigativo permanente, en el que se profundiza temáticamente un campo del conocimiento que aporta a la configuración de las líneas de énfasis direccionadas por la Unidad Académica y que nutren de manera interrelacionada las tres funciones básicas de la Universidad – Extensión, docencia e investigación. Como producto, se busca que desde las líneas de profundización se genere y materialice conocimiento, por ello se promueve que desde este espacio, los estudiantes homologuen su trabajo de grado, como un producto significativo de dicho proceso.

### **Niveles de profundización como proceso y producto.**

Las líneas de profundización son electivas en el plan de estudios, se desarrollan en un nivel, con el número de créditos correspondientes a trabajo de grado en cada uno de los programas. Se convierten en campos de profundización permanente de ejes temáticos articulados a las líneas de énfasis ya definidas. En cada nivel los estudiantes tienen responsabilidades concretas y diferenciadas según los intereses e intenciones formativos del mismo. Estas intenciones se materializan en un plan de acción.

### **Características y Objetivo**

El objetivo es que los estudiantes puedan configurar la fundamentación temática en el campo abordado por la línea, se busca promover un espacio de indagación desde el que se pueda identificar perspectivas, enfoques y corrientes teóricas con el fin de reconocer focos de interés, preguntas y posibles problemas investigación.

Para operativizar lo anterior, se debe construir un plan de acción que dirija el trabajo de este nivel, el cual debe contener el cronograma de trabajo; las responsabilidades individuales y colectivas del grupo, la agenda temática y otras actividades acordadas con el docente. Se debe concertar con los y las estudiantes compromisos concretos frente a la búsqueda y teorización de categorías de análisis identificadas acorde con el eje temático de la línea y el nivel discusión de la misma.

### **Productos:**

Cómo resultado de la Línea de Profundización, los estudiantes deben elaborar los siguientes productos, dentro de los plazos fijados en el calendario académico de la Institución:

- Relatorías, correlatorías, protocolos, fichas de análisis y contenido, y otros instrumentos que permitan el registro y organización de la información de interés para el proceso, como parte del seguimiento al mismo. De igual manera, permitan la discusión y retroalimentación del





eje temático a profundizar en dicha línea.

- Construcción de un informe conceptual y categorial articulado a las categorías centrales de discusión abordadas por la línea..

**Justificación:** Se busca consolidar una competencia esencial en la formación académica y que alcanzan los estudiantes con el fin de mejorar su proceso formativo en un área específica para un mejor desempeño profesional.

#### **Competencias propias del espacio académico, núcleo o cátedra.**

- Búsqueda y selección de literatura científica y manejo de bases de datos relacionadas con los Temas seleccionados.
- Estar en capacidad de preparar un documento de revisión final para su posible publicación.
- Estar en capacidad de organizar y preparar una presentación

#### **Administración del espacio académico**

**Espacio académico:** Línea de profundización.

**Total de horas por semestre:** 60 horas

**Metodología:** Presencial con clases presenciales, revisión de casos, talleres y prácticas

<b>Generalidades</b>	<b>Detalle</b>
Código	
Tipo de Actividad Académica	Línea de profundización
Ubicación	Octavo semestre
Naturaleza	Teórico- Práctica
Contenidos	
Créditos	
Evaluación	Cuantitativa
Horas de docencia directa	32
Horas teórico-prácticas	16
Horas de trabajo independiente	64
Horas de asesoría	12
Habitable	No
Validable	No
Homologable	Si
Requisitos	Metodología de la Investigación

#### **Procesos integrativos:**

Se realizarán trabajos de compilación de bibliografía sobre los temas, se realizarán talleres de casos simulados, se revisaran casos reales.

#### **Contenidos**

Organizarán los contenidos semanalmente indicando tema, actividades y



evaluación.

### **Conceptuales**

De acuerdo a los temas escogidos.

### **Procedimentales**

De acuerdo a los temas escogidos.

### **Actitudinales**

Los estudiantes participantes deberán mostrar el interés en el tema y la necesidad de profundizar para su formación.

### **Metodología**

Clases magistrales. Talleres, prácticas y revisión de casos. Seminarios.

### **Evaluación**

Se evaluará con examen escrito; 20%, sustentación y presentación de trabajos y relatorías; 30%, presentación y sustentación del informe escrito 50%.

### **Bibliografía**

Artículos científicos específicos para los casos. Bibliografía especializada

### **Procedimientos de Inscripción**

Cada Unidad académica, integrando sus grupos de investigación y los procesos académicos, definirán los temas que anualmente se presentaran como líneas de profundización y mediante convocatoria vincularan a los estudiantes interesados. La convocatoria deberá contener los requisitos que cada unidad académica considere que deben cumplir los estudiantes, relacionados con el nivel de conocimiento adquirido, participación en semilleros y proyectos de investigación y promedios académicos. El número mínimo de estudiantes es de 20 y el máximo de 30 estudiantes.

### **Docentes**

Las líneas de profundización se desarrollan con el acompañamiento de un docente responsable de configurar y mantener la discusión temática como seminario permanente. El docente encargado de la línea debe de presentar ante el comité de currículo del programa académico que desarrollará la línea, una agenda temática de trabajo y proponer los planes de acción en la línea a mediano y largo plazo, de igual manera será el responsable de reportar las notas y de establecer acuerdos evaluativos con los estudiantes.

El docente responsable de la línea será un docente adscrito a la unidad académica con experiencia en investigación y conocimiento en el campo temático a desarrollar. Debe estar vinculado a la Institución en cualquier







## Instituto de Educación Técnica Profesional de Roldanillo, Valle - INTEP

Establecimiento Público Departamental  
Nit. 891.902.811-0

modalidad. Las líneas de profundización pueden ser dirigidas por docentes externos, cuando las condiciones y temas lo requieran; sujeto a la disponibilidad presupuestal.

GERMAN COLONIA ALCALDE  
Presidente

WILLIAM GÓMEZ VALENCIA  
Secretario General



Certificado SC 7118-1  
GP 178-1

*Comprometidos con la Excelencia*

Carrera 7 N° 10-20 PBX (57-2) 229 8586 FAX Ext. 115 Roldanillo, Valle del Cauca Colombia  
www.intep.edu.co - e-mail: rectoria@intep.edu.co

